



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha elaborado un Marco de Actuaciones para Doñana¹ que contiene diversas medidas y que está dotado de un presupuesto de 356,3 millones de euros. Según se ha publicado, dicho informe contiene graves errores, puesto que contiene imágenes de otro parque nacional, como es el de Monfragüe (Cáceres).²

¹ https://www.miteco.gob.es/es/prensa/221130ndpmarcoactuacionesdonana_tcm30-548669.pdf

² <https://amp.elmundo.es/andalucia/2022/12/02/638a3723fdddf9768b45e5.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para subsanar los errores que contiene este Marco de Actuaciones para Doñana que confunde dicho parque nacional con el de Monfragüe?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.
Portavoz sustituto G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.
Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.
Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.
Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G. P. VOX.

D. Pedro Jesús Requero Novoa.
Diputado G. P. VOX.